

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS
DE "PROQUIANDINOS S.A."

1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.**- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de "PROQUIANDINOS S.A." se otorgó el 5 de Febrero de 1991 ante el Notario Segundo del Cantón Cuenca doctor Rubén Vintimilla Bravo; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Cuenca Dr. Franklin Durán Siguenza mediante Resolución N° 91-3-1-1-073 de 4 de Marzo de 1991 y se ha inscrito en el Registro Mercantil el 22 de Marzo de 1991 con el N° 87.

2.- **OTORGANTE.**- Comparece al otorgamiento de la escritura referida el Ing. Fernando Monsalve Merchán su calidad de Gerente de la Compañía. El compareciente es ecuatoriano, casado, domiciliado en la ciudad de Cuenca.

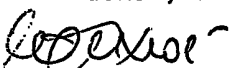
3.- **AUMENTO DE CAPITAL.**- La compañía aumenta su capital en la suma de **TREINTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA MIL SUCRES**, con lo cual asciende a **CIENTO TREINTA Y TRES MILLONES VEINTE MIL SUCRES.**-

4.- **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.**- El capital materia del aumento se encuentra íntegramente suscrito y pagado: \$ 16.460.000,00 mediante capitalización de la utilidad no distribuida y \$ 20'170.000,00 mediante capitalización del superavit por revalorización de activos fijos.

5.- Como consecuencia del aumento de capital se reforma el Artículo **TRES** del estatuto, el que dirá: El capital de la compañía es el de **CIENTO TREINTA Y TRES MILLONES VEINTE MIL SUCRES**, dividido en ciento treinta y tres mil veinte acciones de mil sucres cada una, pudiendo emitirse títulos que amparen una o varias acciones, numeradas del cero, cero, uno al ciento treinta y tres mil veinte inclusive.

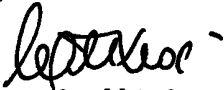
Se reforman además los artículos 32 literales h) y g), artículo 34 literal f), artículo 36 literal l).

Cuenca, a 28 de Marzo de 1991


Dr. Edgar Coello García,
SECRETARIO ABOGADO

CERTIFICO: Que el extracto que antecede se publicó en el diario "El Mercurio" de la ciudad de Cuenca el 6 de Abril de 1991.-

Cuenca, Abril 23 de 1991


Dr. Edgar Coello García,
SECRETARIO ABOGADO